

Decreto N° 3511
Pucón, 16/08/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ORFELINA MAGDALENA RIQUELME RUIZ Rut 0 [REDACTED]
: 20,000 VEINTE MIL PESOS
: ARREGLO FLORAL
: 16/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	2126	10/08/2010	20,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		20,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	20,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		20,000
Sumas Iguales		40,000	40,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-003-000-000		
Presupuesto Vigente	3,550,000		
Total Comprometido	2,781,959		
Saldo x Comprometer	768,041		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 38388



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001430

OBLIGACION Nro 4173

Pucón, 22 de Julio de 2010 -

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONONO

ORFELINA MAGDALENA RIQUELME RUIZ
 BRASIL 303
 442321

R.U.T. N° 010455940-9
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

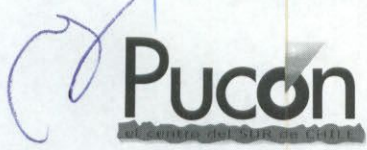
CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00007	3.00	UNIDADES	ARREGLO FLORAL	6,666.666	20,000
				SUB-TOTAL	16,807
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	16,807
SOLICITADO POR ALCALDIA				19 %	3,193.28
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001554				TOTAL	20,000
DESTINADO A					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.640-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-720489 - LOS ANGELES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-12-003-000-000 20,000





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001554

1426
9427

NUMERO INTERNO : 0008
C. DE COSTO : 040404

FECHA : 21/07/2010
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

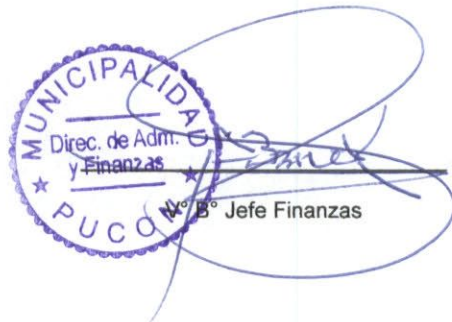
OBS :

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00007	3.000	UNIDADES	ARREGLO FLORAL	
2	PU00106	1.000	UNIDADES	ARTESANIA	

JUSTIFICACIÓN :



Vº Bº Jefe Departamento Ush



Vº Bº Jefe Finanzas

2212.003

0/1/1

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION /

DECRETO: 1418

FECHA, 20 JUL 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado : **Reunión de trabajo de Dirigentes Rurales con Intendente de la Región de la Araucanía en el municipio de Pucón.**

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1- Considerando la importante visita del Intendente don Andrés Molina Magofke para ver temas relacionados con nuestra comuna, donde también estarán presentes dirigentes rurales .


DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, : **Reunión de trabajo de Dirigentes Rurales con Intendente de la Región de la Araucanía en el municipio de Pucón**" forma parte integral del presente Decreto.

2-- Impútese, el gasto a la cuenta N° 2212003 al área de gastos de representación Protocolo y ceremonial por un monto total de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIÉLA MATUS PANGUILEF
SECRETARÍA MUNICIPAL


EDITA MANSILLA BARRÍA
ALCALDESA COMUNA PUCÓN


V° B° CONTROL

/EMP/aps
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : Reunión de dirigentes rurales con Intendente a la región de la Araucanía en el municipio de Pucón

Responsable : Alcaldía
Fecha : 29 julio 2010

Fundamentación

- En esta visita el Intendente de la Araucanía se comprometerá a solucionar temas con los caminos rurales que están en mal estado en nuestra comuna.

Objetivos Específicos

El objetivo principal de ese encuentro es estrechar lazos entre el Intendente, Alcaldesa y por supuesto dirigentes rurales, conversar temas puntuales sobre el estado de los caminos rurales, después de haber tenido la Audiencia con el director de vialidad en la ciudad de Temuco el viernes 23 de Julio.

Descripción del Programa

- Después de la visita de don Andrés Molina se pretende tener mejor contacto y llegada de parte del municipio cuando sea necesario. Para esto de parte del Intendente se entregarán regalos para los dirigentes rurales. También se le entregará un Souvenir al intendente por la cooperación brindada

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
Galletas Caseras Pastelería Suiza	\$30.000.-
Café, azúcar, té, agua mineral, galletas paquete, endulzante. (Colipe) Jugos en Botella	\$45.000.-
Souvenir (Florencio Lagos)	\$25.000.-
Regalos (Arreglos Florales Magdalena Riquelme)	\$20.000.-
Total	\$120.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)